

DESBALANCE



**Vanesa
Rubio**

Ley fintech aterriza en el Senado

Nos confirman que, sin hacer ruido, la Secretaría de Hacienda entregó al Senado la iniciativa de ley para regular al sector de la tecnología financiera, mejor conocido como *fintech*, para que sea discutida y eventualmente aprobada. Es muy posible que se realice un anuncio formal sobre la recepción de la propuesta de *ley fintech*, para así arrancar con las posturas de legisladores, bancos y emprendedores para, en el mejor de los casos, perfeccionarla, o en el peor de los escenarios, que se vaya a la congeladora. Según nos detallan, entre el proceso de aprobación del marco legal y la legislación secundaria, que es donde estaría lo más interesante de la ley, pueden pasar hasta dos años. Ahora, habrá que esperar para conocer si los legisladores tienen ánimo de regular un sector que poco a poco gana más adeptos en el sector financiero. Hasta ahora la iniciativa parece llevar buen tiempo, pues fue en febrero cuando la subsecretaria de Hacienda, **Vanesa Rubio**, dio a conocer que se trabajaba en la regulación.